

**LA CIUDAD CELTÍBERA Y ROMANA DE *SEGOVIA* (*HISPANIA CITERIOR*) DESDE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA. NUEVAS PERSPECTIVAS**

Santiago Martínez Caballero (Museo de Segovia), Víctor Cabañero Martín (UNED), Sonia Álvarez González (Arquitecto), José Ignacio Gallego Revilla (Arqueólogo) y Luciano Municio González (Servicio Territorial de Cultura de Segovia, Junta de Castilla y León).

**RESUMEN:** Se analiza la evolución urbanística de Segovia celtibérica y romana, entre los ss. IV a.C. y V d.C., desde las investigaciones arqueológicas más recientes. Se aportan nuevos datos sobre la cronología de construcción de las *arcuationes* del Acueducto, desde el análisis de las excavaciones de las fosas de fundación de las pilas del Azoguejo.

**ABSTRACT:** This paper analyzes the urban evolution of celtiberian and roman Segovia, between IV b.C. and V a.C. centuries. And it's done attending to most recent archaeological interventions. It's also given new dating about Aqueduct's *arcuationes* construction, obtained from reviewing the foundation pits excavation's pottery, in *Azoguejo* place.

En la meseta cretácica de arcillas y calizas en la que se asienta la ciudad, sobre el espolón elevado en la confluencia de los ríos Eresma y Clamores, se tiene constancia de ocupación de la I Edad del Hierro desde el hallazgo de materiales descontextualizados (cerámicas a peine, reductoras bruñidas, etc.), datables entre los ss. VI y IV a.C., recuperadas en el cubo 58 de la muralla medieval y en la plaza de la Reina Victoria Eugenia. A continuación se testimonia un proceso de concentración de población en la roca de Segovia, que se consuma entre fines del s. IV a.C. y principios del s. III a.C., por la pujanza del poblado segoviano, desde la absorción de grupos locales que desaparecen por abandono estructural y por procedimientos expeditivos o agregativos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Sobre el origen del *oppidum*: Santiago – Martínez, 2010; Martínez Caballero *et alii* 2012.

Los datos señalan el desarrollo del área urbana del *oppidum* en el abrupto extremo occidental de la roca, con óptimas defensas naturales, entre el Alcázar y el barrio de las Canongías. La difícil topografía decidirá la adaptación de los espacios a las limitaciones que esta impone, pauta que condicionó la posterior evolución de la ciudad.

La ocupación urbana arcaica (Figura 1) está bien testimoniada por hallazgos cerámicos en la plaza de la Reina Victoria Eugenia y junto al cubo 58 de la muralla medieval. Esta área nuclear quedó cerrada por una muralla, vista recientemente junto al cubo 60 de la cerca medieval, en el flanco septentrional del espigón, realizada en mampostería muy tosca. La defensa medieval, al otro lado del cubo 60, se apoya en un arroyo y zócalo excavados en roca, donde emboca una pequeña rampa rupestre, restos que han de relacionarse con un pequeño acceso abierto en esa muralla arcaica celtibérica<sup>2</sup>. Este muro estaba antecedido por un foso rupestre en el flanco oriental del asentamiento, de trazado lineal entre los valles del Eresma y el Clamores. Ha sido visto en los solares de la C/ Daoiz 13-Paseo de Juan II (en 21 m de longitud) y C/ Velarde 16 (en 8 m), y bajo los paramentos de la muralla medieval, en sus dos extremos Norte y Sur. La obra alcanza entre 2,6 y 2,8 m de anchura y una profundidad oscilante entre 2,3 m y 4 m. La superficie de esta ciudad arcaica alcanza cerca de 3,2 ha.

El foso es rellenado a mediados del s. II a.C.<sup>3</sup>, fruto del incremento de las necesidades defensivas, por crecimiento de la ciudad hacia el Este, dentro del proceso de afirmación de la ciudad estado prelatina. La ocupación de estas nuevas áreas está testimoniada por el registro de materiales descontextualizados<sup>4</sup> (Figura 1). La ciudad alcanza a fines del s. II a. C. cerca de 25 ha de superficie. Parece contar con un nuevo foso defensivo, si hemos de identificar con esta obra<sup>5</sup>, la zanja tallada en la roca en la C/

---

<sup>2</sup> Martín García et alii, 2014. Agradecemos la información que este equipo nos ha aportado.

<sup>3</sup> Santiago – Martínez Caballero 2010; Martín Vela – Marcos 2010-2011.

<sup>4</sup> Zamora 1975-1976; Barrio 1999; Gallego 2002; Martínez Caballero 2008; Santiago – Martínez Caballero 2010.

<sup>5</sup> Como propone Marqués 2007.

Judería 17, de entre 4 y 4,5 m de anchura, y más de 3 m de profundidad. La técnica rupestre celtibérica, en el foso, se aplica como respuesta local de gran recorrido regional, para optimizar trabajo y recursos, mostrando a su vez la capacidad política de la ciudad estado para generar obras públicas comunitarias.

Tras la conquista por Roma, entre 98 y 95 a. C., *Segovia* mantiene su ocupación, convertida en *caput civitatis* de la *civitas* dediticia, luego *stipendiaria*<sup>6</sup>. Es probable que en época tiberiana la ciudad alcanzara ya el estatuto jurídico municipal, según se interpreta de la placa con mención de un flamen de Tiberio, de la C/ Herrería<sup>7</sup>. El urbanismo romano (Figura 2) estuvo determinado por la superposición directa de la ciudad romana a la celtibérica, en ese solar caracterizado por su emplazamiento en altura y una topografía abrupta. Desde el s. I a.C. observamos una reestructuración del espacio habitado, una vez se consolida la reordenación territorial post conquista<sup>8</sup>. Se afirma el proceso de introducción de las nuevas pautas urbanísticas y arquitectónicas, a escala técnica, formal y tipológica, al tiempo que perviven las prelatinas, en materiales constructivos y técnicas (tapiales y técnica rupestre ahora optimizada). Los significativos indicios arqueológicos apoyan la hipótesis de que la actividad edilicia romana no hizo *tabula rasa* completa del tejido urbano del *oppidum*, pudiéndose aprovechar ciertos elementos urbanísticos precedentes, a escala de ordenación y distribución (el único espacio funerario conocido de *Segovia* romana –ciudad donde se documentan más de un centenar de inscripciones funerarias<sup>9</sup>-, en San Millán, muestra todavía el ritual funerario de incineración en pleno s. I d.C.). Si bien, los escasos datos sobre el entramado viario romano apenas permiten detectar la fosilización de ejes prelatinos. Pero en buena parte de la superficie de la ciudad, que alcanza cerca de 41 ha, las nuevas necesidades urbanísticas obligarían a desestructurar la ordenación prerromana,

---

<sup>6</sup> Martínez Caballero *et alii* 2010; Martínez Caballero 2011; *Id.* 2012; Santos – Martínez Caballero 2014.

<sup>7</sup> *ERSg*: 144-148; Santos, 2012. Difieren autores como Alföldy 1997 y Mangas, 2010.

<sup>8</sup> Santos – Martínez, 2014; Martínez Caballero – López – Gallego, e. p.

<sup>9</sup> *ERSg* n° 67-155.

aunque las dificultadas topográficas no permitieron el desarrollo íntegro de un urbanismo planificado, a partir de un entramado ortogonal. También se intuyen algunas experiencias arquitectónicas efectistas, desde los muros documentados en el cubo 60 de la muralla medieval y en las Plazas del Potro, de la Rubia y de Guevara. En este último punto se detectaron restos de un gran edificio con estructura monumental (visto en 31 m de longitud), con *tabernae*, decoración mural y muros de aterrazamiento en obra mixta (*opus quadratum e incertum*)<sup>10</sup>, relacionables con una triple arcada de acceso, detectada en sus inmediaciones. Con estos espacios se conecta una zona llana libre de edificios, en la Plaza del Doctor Laguna, y los muros en *opus quadratum* de las vecinas Plazas de la Rubia y del Potro, datos que pueden señalar componentes del Foro y su plaza central. También se han reconocido estructuras de unas termas, junto a la iglesia de San Martín. Los espacios residenciales se distribuyen por todo el ámbito urbano, aunque no se ha podido evaluar ninguna *domus* o *insula* completa. Entre aquellos se testimonian ámbitos destacables, bajo el Hotel Victoria, la C/ Judería Vieja 17 o la Plaza de la Reina Doña Juana.

La introducción y desarrollo de las infraestructuras urbanas queda testimoniada, aparte de por los habituales sistemas de saneamiento (canal de desagüe de la Plaza de Guevara), por la erección del monumental Acueducto. Las excavaciones acometidas en 1998 en las pilas 115, 116 y 117 en la Plaza del Azoguejo permitieron un mejor conocimiento de su proceso constructivo<sup>11</sup>. El actual análisis de la estratigrafía (Figura 3) y de los materiales de las fosas de fundación de las pilas documentados en esa intervención, permite apuntar que la erección de estos tres pilares, y, por tanto, que la parte final de las *arcuationes*, comenzaron a erigirse entre los primeros veinte años del s. II d.C. El estudio de las cerámicas nos remiten a un ambiente de inicios del siglo II d.C., máxime si consideramos la distancia temporal que uniría producción con abandono, y en el cual tendría lugar la utilización de estos productos, lo que prolongaría en varios años su

---

<sup>10</sup> Municio, 2000.

<sup>11</sup> Prieto, 2000.

fecha de deposición. En la intervención de la pila 115 hallamos una secuencia bastante completa dentro de las pautas generales de los alfares riojanos de Tricio, con repertorio compuesto de estilo de imitación, transición entre imitación y metopado, metopado, transición entre metopado y círculos, frisos, y círculos en doble friso (Figura 3). Debemos señalar, como en las composiciones de círculos, que se incluyen los decorados con punzones vegetales, animales, círculos concéntricos y dobles círculos sin decoración interior. Creemos que son una muestra significativa y que sirven para representar un ambiente en el que se mezclan materiales fechables en los primeros momentos de la década del 80 d.C. y que, sin solución de continuidad, muestran una evolución que entronca ya con las propias de momentos posteriores a los flavios, donde el círculo se convertiría en el protagonista de los frisos. La presencia del ya famoso sestercio de Trajano, emitido en 112-116 d.C. en uno de estos estratos, encuentra, por tanto, una contextualización cronológica clara en la estratigrafía. De otro lado, la excavación de G. Prieto confirma que esta estructura no sustituye a obra precedente. Por ello, el *restituerunt* propuesto por G. Alföldy en su reconstrucción del texto de la cartela monumental<sup>12</sup>, o bien debe considerarse que hace referencia a la reelaboración del sistema de abastecimiento de agua de *Segovia* mediante la construcción de este acueducto sobre arcadas (en sustitución de otro sistema desconocido, en ninguna manera un acueducto precedente bajo el actual); o bien, que su propuesta debe ser revisada, acción a la que invitan otros datos controvertidos de la restitución, como el texto *municipium Flavium Segoviensium*, pues la epigrafía tangible invita a considerar el municipio tiberiano.

Los restos de la ciudad bajoimperial son escasos (C/ Judería 17), aunque la presencia urbana de *Segovia* no debe restringirse más allá de lo constatado en ciudades cercanas, considerando que en 537 d.C. se convierte en sede obispal, contexto histórico que explica la construcción de la iglesia visigoda de San Juan de los Caballeros.

---

<sup>12</sup> Alföldy, 1997.

## **Bibliografía**

ALFÖLDY, G. 1997: *Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheatere von Tarraco*, Madrider Forschungen 19, Berlín.

BARRIO MARTÍN, J. 1999: *La II Edad del Hierro en Segovia (España)*, Oxford.

GALLEGO REVILLA, J. I. (2002): *La Edad del Hierro en la Provincia de Segovia*, Madrid. Dept. Prehistoria UCM. Tesina doctoral. DEA.

MANGAS, J. 2010. “Ciudades y municipios del ámbito segoviano en época romana”, en S. Martínez Caballero *et alii* (coords.), *Segovia romana II*. Segovia: 123-142.

MARQUÉS, I. 2007: *Memoria de excavación arqueológica en la calle Judería Vieja de Segovia, 2007*, Informe de la Junta de Castilla y León.

MARTÍN GARCÍA, C., DE CÁCERES, R., LABRADOR, J. M. 2014: *Memoria de excavación arqueológica en la muralla medieval*. Informe de la Junta de Castilla y León.

MARTÍN VELA, R., MARCOS, F. J. 2010-2011: “Cerámicas de la II Edad del Hierro en el foso de la Calle Daoíz/Paseo Juan II (Segovia): interpretación y contextualización”, *Oppidum*, 6-7: 45-60.

MARTÍNEZ CABALLERO, S. 2008: “Los territorios de los *municipios* del Sur del *Conventus Cluniensis (Hispania Citerior)* en el Alto Imperio: *Termes*, Duratón y *Segovia*”, J. Mangas y M. A. Novillo (eds.), *Los territorios de las ciudades romanas*. Madrid: 187-247.

MARTÍNEZ CABALLERO, S. 2011: “La ciudad fundada por *M. Marius*, *Termes* y *Colenda* (App., *Iber.* 99-100). La guerra de 104-93 a. C. en territorios arévacos, vacceos y vettones”, *Studia Historica. Historia Antigua*, 29: 119-151.

MARTÍNEZ CABALLERO, S., LÓPEZ AMBITE, F., GALLEGO REVILLA, J. I. 2012: “Tiermes y el área arévaca occidental. Ss. IV a.C.- I d.C. La Protohistoria como modelo de frontera”, F. Burillo (ed.), *VII Simposio sobre celtíberos*. Zaragoza.

MARTÍNEZ CABALLERO, S., SANTIAGO, J., ZAMORA, A. (coord.) (2010): *Segovia Romana II: Gentes y Territorios*. Segovia

MUNICIO GONZÁLEZ, L. 2000: “Datos arqueológicos sobre la Segovia romana”, en *Segovia Romana*. Segovia: 71-86.

PRIETO VÁZQUEZ, G. 2000: “Excavaciones arqueológicas en el Acueducto de Segovia”, en *Segovia Romana*. Segovia: 87-136.

SANTIAGO PARDO, J., MARTÍNEZ CABALLERO, S. 2010: “La ciudad de *Segovia* y su territorio”, en S. Martínez *et alii* (coords.), *Segovia romana II*. Segovia: 143-181.

SANTOS YANGUAS, J., 2012: “Segovia, ¿municipio flavio o ciudad con estatuto privilegiado en época de tiberio? Notas de lectura”, *Estudios de Historia Antigua en homenaje al Prof. Manuel Abilio Rabanal*. León: 143-147.

SANTOS YANGUAS, J., MARTÍNEZ CABALLERO, S. 2014: “Modelos de urbanización en época republicana en la Celtiberia de arévacos y pelendones”, *Studi in onore di Gino Bandelli*.

ZAMORA CANELLADA, A. 1975-76: *Segovia celtibérica*. Segovia.

## PIES DE FIGURAS

**Figura 1.** Plano de ocupación y localización de hallazgos de Segovia celtibérica (*oppidum* arcaico y tardío). (1): Jardines del Alcázar. (2): Foso tallado en roca (Lienzo de la muralla medieval). (3): Foso tallado en roca (Paseo de Juan II). (4): Foso tallado en roca (C/ Velarde 16). (5): Foso tallado en roca (Lienzo de la muralla entre cubos 58 y 59). (6): Rampa tallada en roca, puerta rupestre (junto a cubo 60 de la muralla medieval). (7): Lienzo de la muralla celtibérica. (8): Cubo 60 de la muralla medieval. (9): San Gudumián. (10): Calle Real. (11): San Nicolás. (12): Antiguos Maristas. (13): Cuesta de San Bartolomé-Paseo del Obispo. (14): Casa del Cura, Hospital de la Misericordia. (15): Necrópolis de San Millán.

**Figura 2.** Plano de ocupación y localización de hallazgos de Segovia romana. (1): Esquina edificio, junto a cubo 60 de la muralla. (2): C/Socorro 4. (3): C/ Socorro 6. (4): Travesía de Refitolería. (5): Catedral. (6): Cabildo de la Catedral. (7): C/ Judería 17 y 19. (8): C/ Isabel la Católica 14. (9): C/ Isabel la Católica 3. (10): C/ Isabel la Católica 10. (11): C/ San Frutos 3. (12): C/ Marqués del Arco 4. (13): Hotel Victoria, Plaza Mayor. (14): Plaza del Potro. (15): C/ Valdeláguila 11. (16): Antiguo Convento de Oblatas. (17): San Nicolás. (18): La Santísima Trinidad. (9): C/ de la Trinidad. (20): Colegio Domingo de Soto. (21): Plaza de Guevara. (22): Plaza de la Rubia. (23): Plaza y travesía del Doctor Laguna. (24): C/ Colón. (25): Palacio de Arias Dávila. (26): C/ Herrería. (27): Termas de San Martín. (28): Palacio de Enrique IV. (29): Capilla de Viejos. (30): Plaza de los Espejos. (31): Plaza de la Reina Doña Juana. (32): Plaza del Seminario. (33): ¿Arca del Seminario? (34): Acueducto. (35): Plaza de San Facundo. (36): San Agustín. (37): San Juan de los Caballeros. (38): Azoguejo. (39): San Millán).

**Figura 3.** Arriba: Cerámicas de los estratos inferiores (UE 115-66, 115-71, 115-72 y 115-73) de sellado de la fosa de fundación de la pila 115 del Acueducto (dibujo de los autores). Abajo: fosas de las 115, 116 y 117, y detalle (según dibujos de Prieto, 1998).



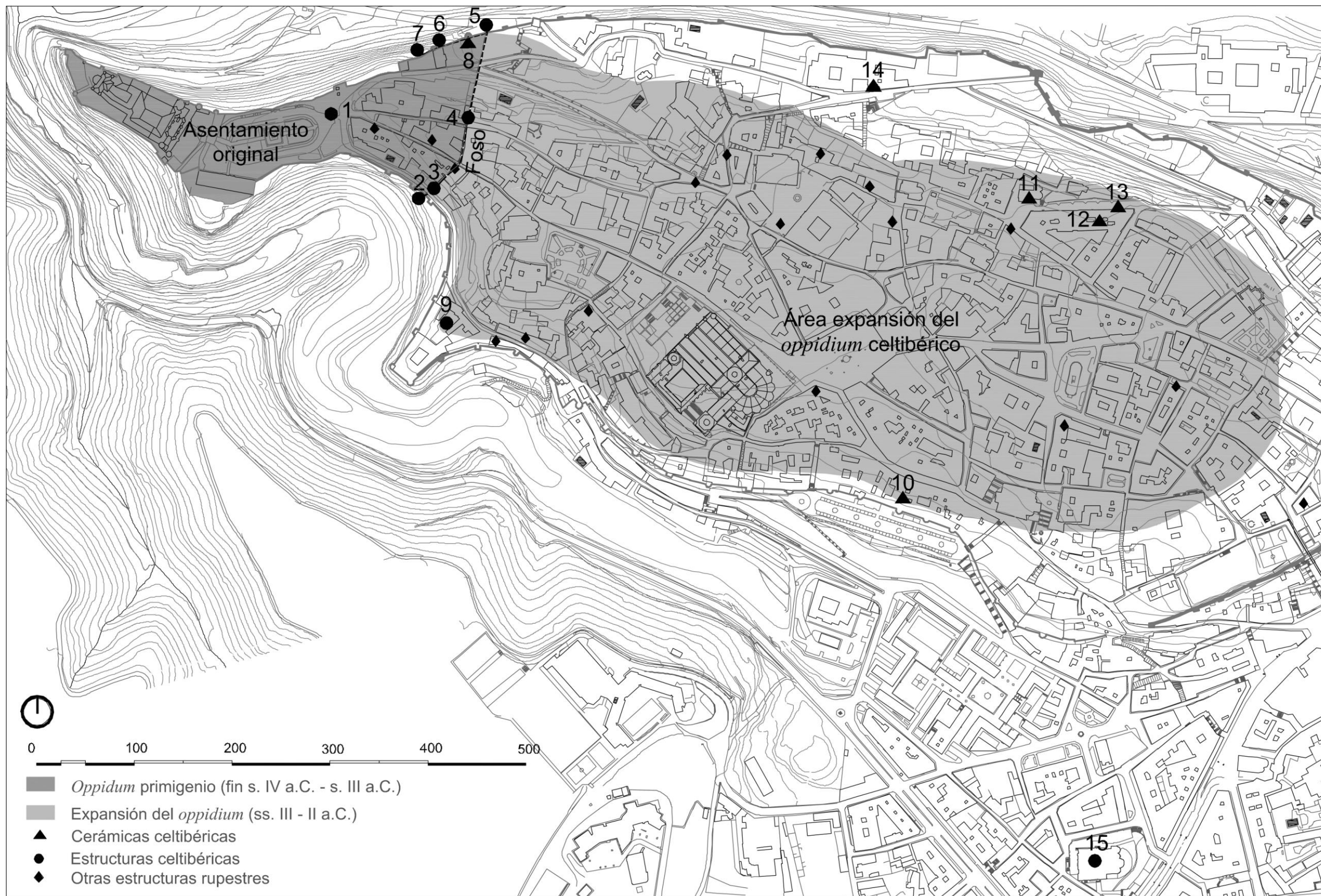


FIG. 1.



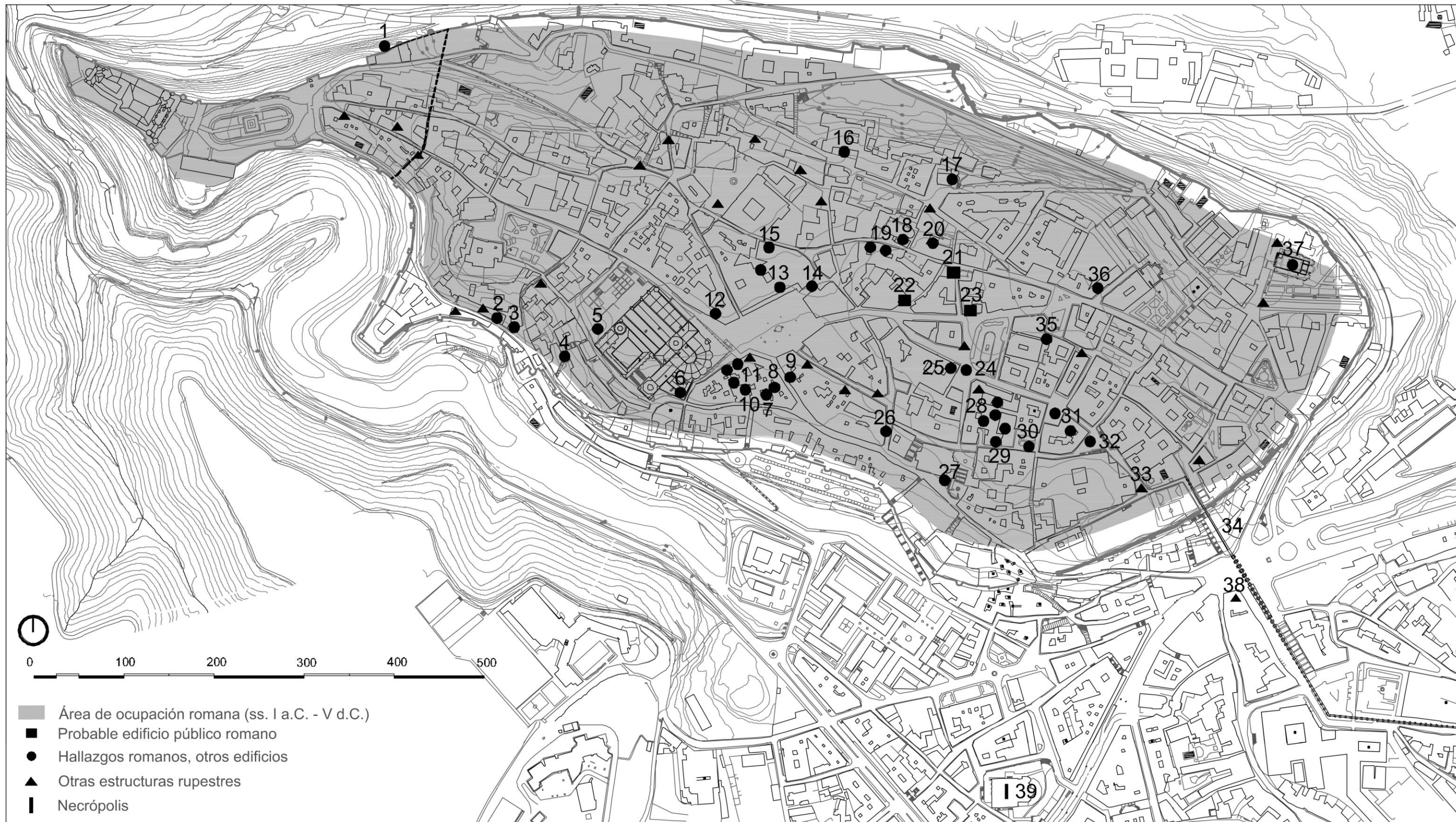


FIG. 2.

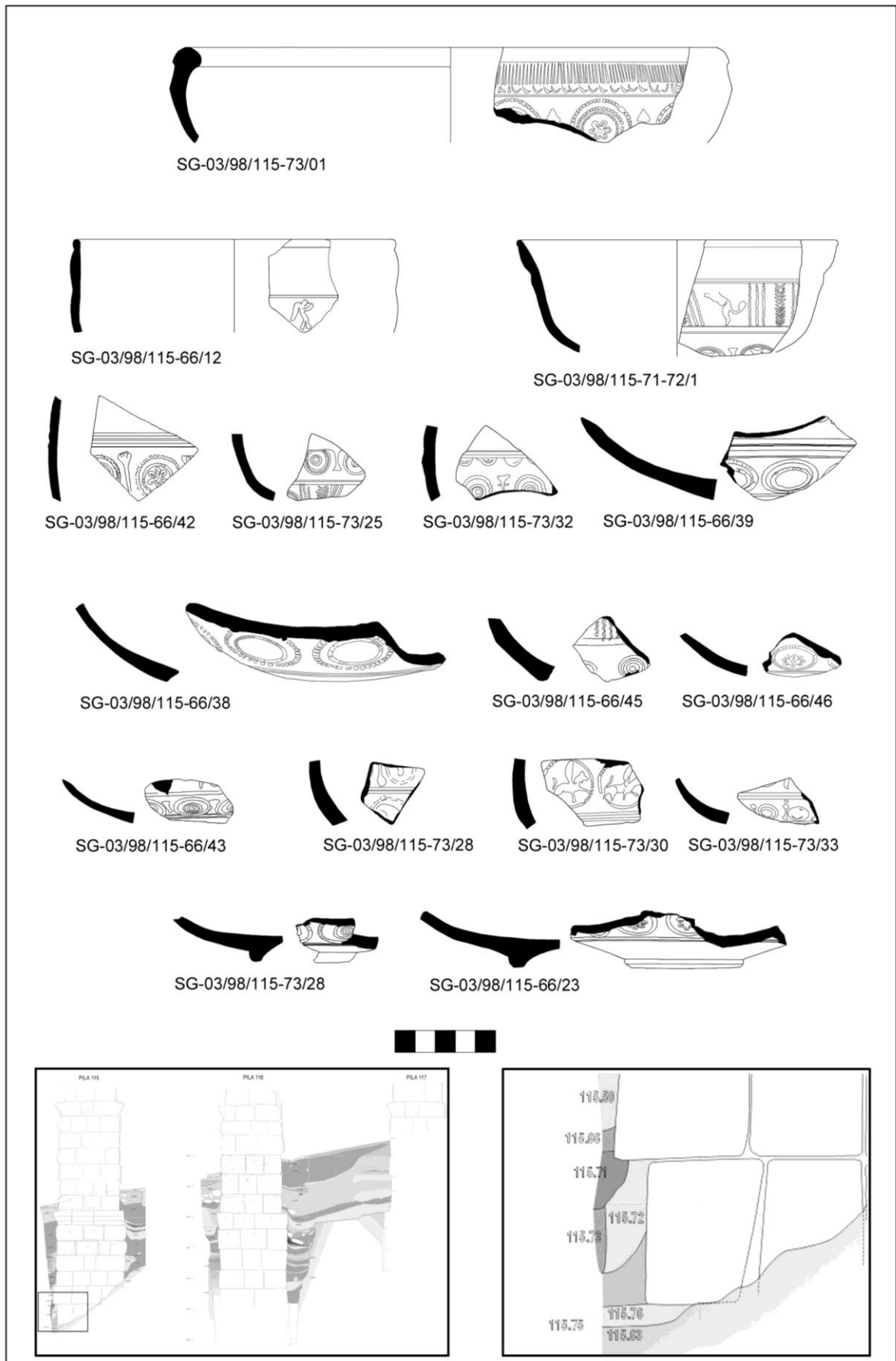


FIG. 3.